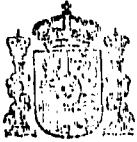


(10) ES	(11) NUMERO 290970	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 25 NOV. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05C 1/12	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO ADAPTADOR.		
(71) SOLICITANTE (S) DON JUAN PEREZ SERRA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Sans, 316 - 08014 BARCELONA		
(72) INVENTOR (ES)	El propio solicitante Don Juan Pérez Serra, de nacionalidad española.	
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE	DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO.	

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 La presente solicitud de patente de modelo de utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un dispositivo adaptador.

5 De manera mas concreta, la presente invención se refiere a un dispositivo que, aún pudiendo también admitir muchas otras aplicaciones, que, desde luego, deberán asimismo considerarse comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita, ha sido especialmente estudiado en vistas a permitir el gobierno de cualquier tipo de cerraduras que comprendan un pestillo deslizante movido por un eje rotativo, por medio de una palanca basculante sobre un eje ideal ortogonal a aquel eje. Se trata, pues, de un dispositivo que permite sustituir las clásicas manijas basculantes montadas directamente sobre el eje de gobierno del pestillo, por una simple palanca basculante, por lo general situada por encima de una empuñadura fija y dispuesta para ser actuada con el dedo pulgar de la mano con que se mantiene asida ésta, que resulta mucho mas rápida y cómoda de accionar y que presenta una apariencia estética mucho mas original y atractiva.

10

15

20

El indicado mecanismo, por otra parte, y según se pondrá de manifiesto a lo largo de la presente memoria, es relativamente muy simple, pudiendo ser fabricado a precios de costo perfectamente asequibles, y resulta
 5 absolutamente fácil y rápido de instalar, ocupando un volumen muy reducido, de manera que puede fácilmente quedar alojado en un escudo aplanado, del que sea solidaria la indicada empuñadura.

Por lo demás, la esencialidad, el esquema de funcionamiento y las principales características y ventajas del dispositivo adaptador en cuestión, resultarán
 10 mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica
 15 del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva de todo el conjunto del dispositivo.

20 La figura 2 es una vista en planta de los mismos elementos representados en la figura anterior, convenientemente acoplados, supuesta desmontada la tapa que

cubre y retiene al conjunto en la expresada posición.

Y, finalmente, la figura 3 es una sección según III-III de la figura precedente, con la tapa debidamente fijada en la posición de montaje.

5 Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo adaptador que se preconiza constituye según se ha ya apuntado, un mecanismo transformador del movimiento, mediante el que puede transformarse en un movimiento de giro de un eje 1 el movimiento de basculación imprimido a una palanca 2. El conjunto de elementos integrantes del dispositivo se halla montado sobre una placa 3, por ejemplo, de fundición, que en el ejemplo preferente de aplicación a que se ha hecho anteriormente referencia se hallará constituida por un escudo, dispuesto para ser aplicado y fijado contra la superficie de la puerta, ventana o elemento similar de que se trate. Ni que decir tiene que esta placa o escudo podrá presentar cualquier forma que se considere oportuna, hallándose provista de un reborde perimetral de apoyo 4 y comportando solidarizada o, eventualmente, constituida de una sola pieza con el mismo, una empuñadura fija 5, que podrá asimismo presentar cualquier

10

15

20

forma que se considere conveniente.

En la forma preferente de realización a que se ha hecho reiteradamente referencia, el eje 1 presentará una sección cuadrada, de dimensiones normalizadas, quedando en disposición de ser directamente encajado en el orificio de sección coincidente previsto en la nuez u órgano de gobierno de la correspondiente cerradura empotrada, la cual podrá pertenecer a uno cualquiera de los numerosísimos tipos o modelos que pueden hallarse actualmente en el mercado. En esta misma forma de realización, la palanca 2 queda situada por encima de la empuñadura 5, adoptando una forma que permita accionarla cómodamente con el dedo pulgar de la propia mano con que se empuña esta última, y encaja simplemente sobre el borde inferior de una correspondiente ventana 6 practicada en el escudo 3, quedando en condiciones de bascular libremente sobre este borde, que desarrolla funciones de eje de giro, entre dos posiciones límite debidamente establecidas.

De manera esencial, el dispositivo adaptador que se trata de proteger comprende un piñón 7, coaxial con el eje 1 y solidario del mismo, que se halla constan-

temente engranado en una cremallera 8 prevista en una
pieza plana 9, dotada de una forma en planta aproxima-
damente en U asimétrica, que queda en condiciones de
deslizar a lo largo de unas guías 10-10' conformadas
5 por el escudo 3, entre las que ajusta. Esta pieza es
constantemente impulsada a adoptar una determinada po-
sición límite por la acción de una fuerza elástica que
actúa sobre la misma y que puede ventajosamente hallar-
se representada por un muelle helicoidal 11, cuyas ex-
10 tremidades se hallan ancladas en sendos pitones 12-13
solidarios de dicha pieza y del escudo, respectivamen-
te. La extremidad 2' de la palanca 2 se apoya directa-
mente sobre la rama central de esta pieza 9, de manera
que basta actuar sobre esta palanca, presionando su ex-
15 tremidad opuesta, para determinar el deslizamiento de
la pieza 9 a lo largo de las guías 10, a contraresis-
tencia del muelle 11. Estos movimientos lineales de la
pieza 9 se traducen, como es lógico, merced al engrana-
je de la cremallera 8 en el piñón 7, en movimientos de
20 giro del eje 1.

En una forma preferente y particularmente simple
de realización, el piñón 7 presenta un muñón cilíndrico
coaxial sobresaliente 14, en oposición con respecto a

eje 1, mediante el que encaja en un correspondiente alojamiento 15 conformado por el escudo 3, quedando en disposición de girar libremente.

Finalmente, también en una forma preferente de realización el conjunto de elementos expuesto queda retenido en la posición de montaje, con posibilidad de efectuar libremente los movimientos dichos, por medio de una tapa plana 16, que encaja entre unos tabiques 17 conformados por el escudo 3 y se fija en posición, por ejemplo, por remachado de unos correspondientes pitones 18 sobresalientes de dicho escudo. Esta tapa presenta un orificio 19, a través del que sobresale el eje 1, y puede eventualmente comportar debidamente solidarizados, sobresaliendo en sentido ortogonal de la misma, los manguitos tubulares roscados 20 mediante los que se lleva a cabo la fijación del conjunto.

El funcionamiento del dispositivo adaptador que ha quedado descrito no puede ser más sencillo y evidente. El muelle que actúa sobre el pestillo de la cerradura a que se aplique el conjunto cooperará con el muelle 11 impulsando al conjunto a adoptar una posición en la que dicho pestillo realizará el cierre y la palan-

ca 2 quedará situada en su posición límite superior. Y, a partir de esta posición, bastará presionar la extremidad libre, sobresaliente al exterior, de la palanca, determinando su basculación, para que la extremidad 5 2' de la misma actúa sobre la pieza 9, determinando su desplazamiento a lo largo de las guías 10-10'. Este movimiento se traducirá en un movimiento de giro del piñón 7, y, por tanto, del eje 1, que impulsará al pestillo hacia la posición de apertura. A partir de esta última 10 posición, bastará evidentemente abandonar el conjunto a sí mismo para que recupere inmediatamente la posición inicial.

Se comprende que el dispositivo en cuestión no puede en modo alguno considerarse circunscrito al ejemplo 15 de realización descrito y representado, sino que admite numerosas adiciones y modificaciones, accesibles al técnico, todas las cuales, como es lógico, deberán considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES

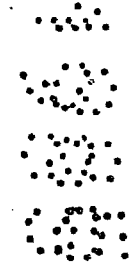
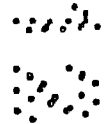
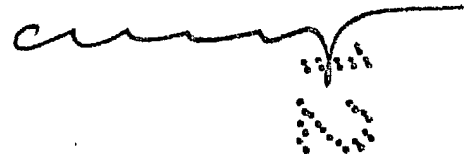
1 - Dispositivo adaptador, caracterizado por comprender un soporte básicamente plano, dotado de medios de fijación, que presenta: una ventana en la que encaja, quedando en condiciones de bascular libremente sobre uno de los bordes de la misma, una palanca que presenta su extremidad libre dotada de una forma apropiada para poder ser actuada como un pulsador; un alojamiento cilíndrico en el que ajusta, quedando en condiciones de girar libremente, un correspondiente muñón cilíndrico solidario de un piñón, del que, por la parte opuesta, es solidario el eje gobernado del mecanismo; y unas guías paralelas, a lo largo de las que puede deslizar una pieza de forma general en U, elásticamente impulsada a adoptar una determinada posición límite; sobre cuya rama central actúa la extremidad de la referida palanca, y una de cuyas ramas laterales presenta una cremallera que se halla constantemente engranada con el indicado piñón, transmitiéndole el movimiento transformando en movimientos de giro del eje gobernado los movimientos de basculación que se imprimen a la palanca.

2 - Dispositivo adaptador.

Consta la presente Memoria Descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 9 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 25 NOV. 1985
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo
P. P.



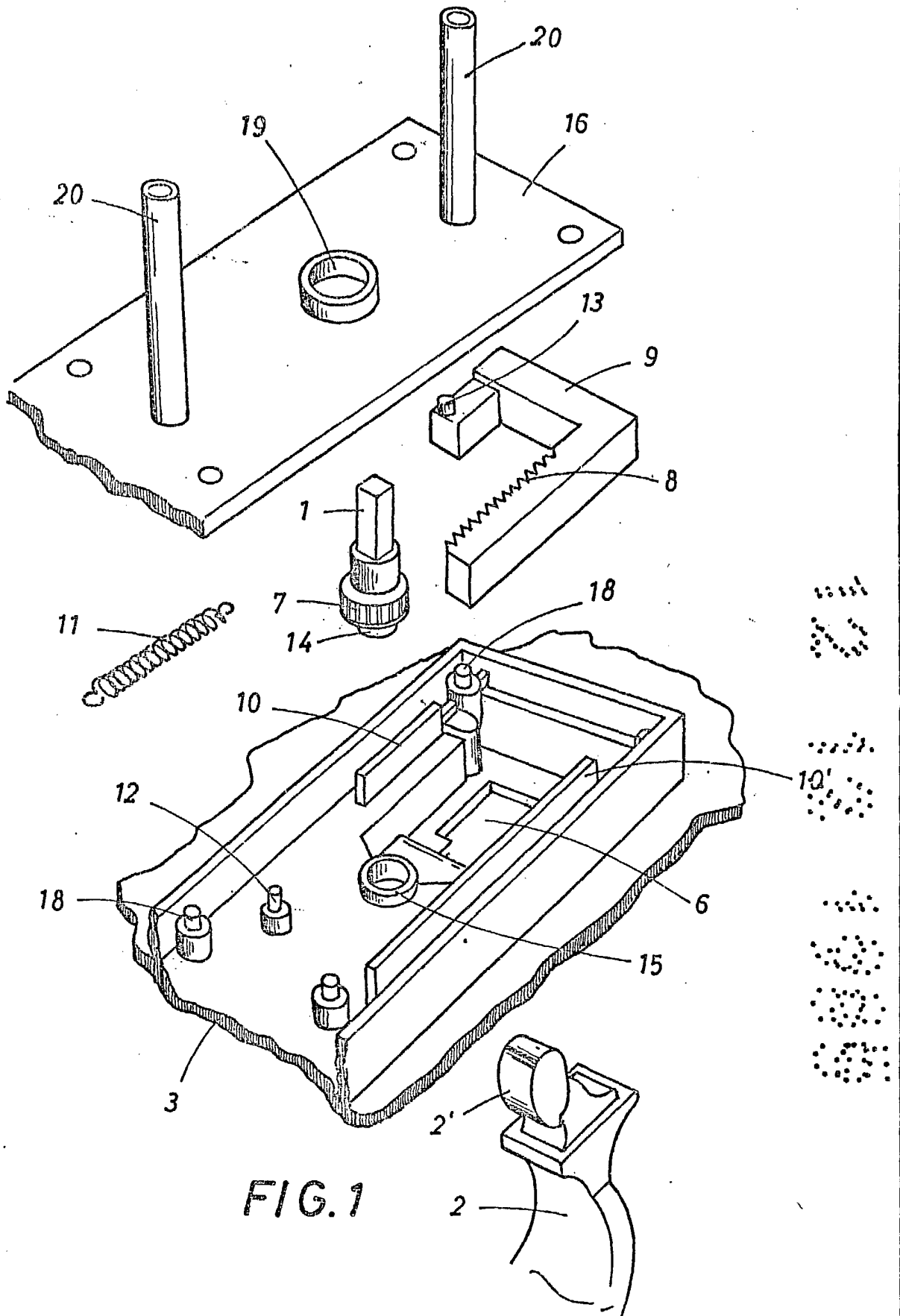


FIG. 1

Barcelona, 25 NOV. 1985
P.A. Tco. Javier del Rio Coltró
P.S.

Escala variable

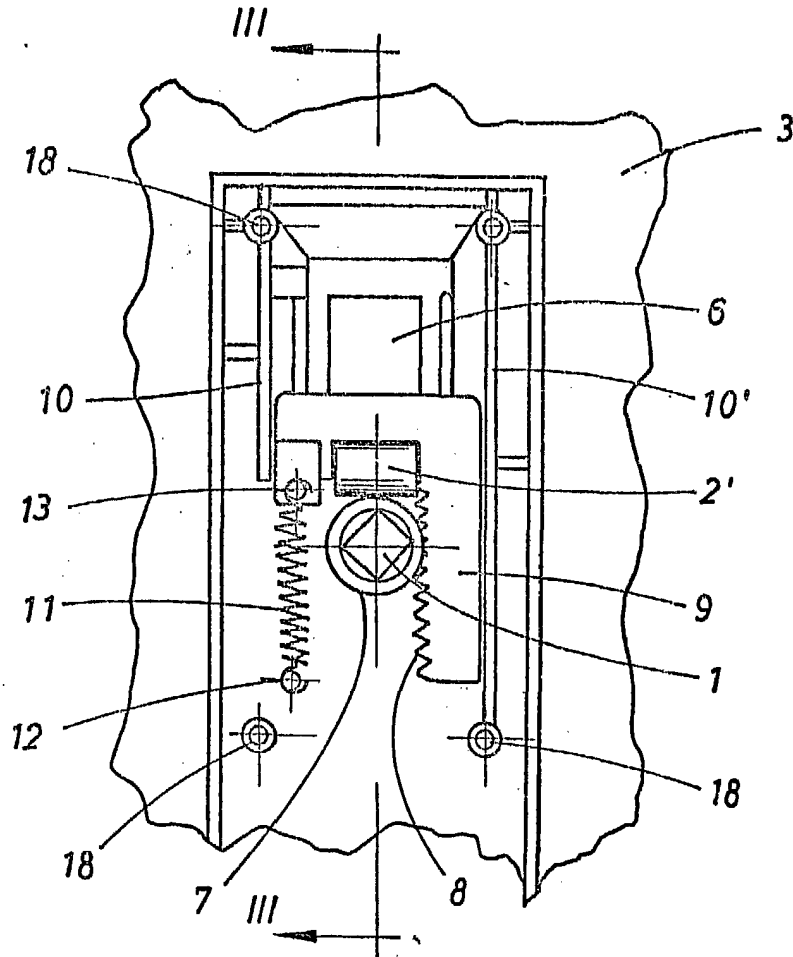


FIG. 2

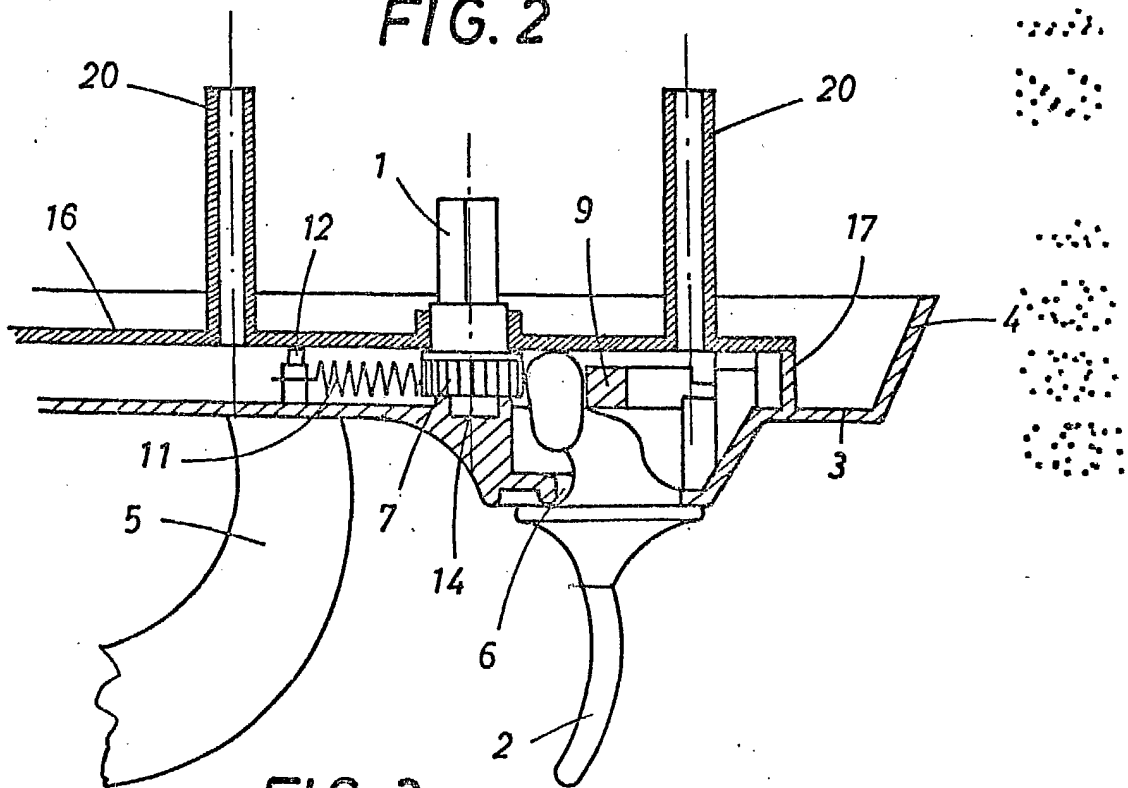


FIG. 3

Barcelona, 25 NOV. 1985
P.A. *rec. Javier del Rio Calvo*
P.P.

Escala variable